



JULIO ALEXANDER ALMONTE MOYA
Gerente de Control de Gestión Grandes Clientes y Ayuntamiento

Funciones Principales:

- Recopilar y consolidar las informaciones de las unidades, para la rendición de informes del Director de Grandes Clientes a la Gerencia General y a la Vicepresidencia Ejecutiva del Consejo de las Distribuidoras.
- Consolidar las informaciones para las Auditorías Comerciales.
- Respaldar y archivar un histórico de los indicadores e informaciones de gestión.
- Participar en la toma de decisiones relacionadas con los aspectos que mejoren el ciclo comercial de la empresa.
- Recopilar y consolidar las informaciones de las unidades, formular los informes y reportes para apoyo a la gestión comercial.
- Servir de enlace con las demás áreas de la empresa y organismos externos, atendiendo los requerimientos de información de la Vicepresidencia Ejecutiva y los organismos multilaterales, a través de la Dirección Corporativa del Consejo y el Ministerio de Energía y Minas.
- Consolidar los planes operativos de las gerencias de la Dirección.
- Seguimiento a los resultados de la Norma de Calidad de Servicio de la Superintendencia de Electricidad.
- Seleccionar los clientes con deuda para aplicación de las Fianzas.
- Elaborar propuestas de mejoras para el área.

- Establecer en conjunto al Director de Grandes Clientes los parámetros a evaluar mensualmente y dar seguimiento al cumplimiento de los mismos.
- Recibir y compilar mensualmente la información obtenida de la gestión comercial y evaluar la información suministrada.
- Administrar las acciones necesarias para alinear los objetivos de las áreas bajo su responsabilidad con los objetivos estratégicos de la empresa y de la Dirección.
- Conducir al personal que lidera, hacia el máximo desempeño, basado en los objetivos estratégicos, planes operativos y normas establecidas, fomentando un clima laboral favorable, a fin de asegurar los resultados de éxito esperados por la empresa, el bienestar y la calidad de vida de sus colaboradores.
- Realizar otras funciones que se requieran para el logro de los objetivos, en coordinación con el supervisor inmediato.